



NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

2226602

5600 COMP. A UOSTA

5600 (50453)



Handwritten signature

ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA**



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA MANZANA "K" EN LA VIA MANTA-ROCAFUERTE DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA MARIUXI MONCERRATE ROBLES RIVADENEIRA.- A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA CECILIA INTRIAGO PARRAGA.-

Nº20171308002P01373

CUANTIA: 5.600,00

AUTORIZADA

EL DIA 06 DE JULIO DEL 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 06 DE JULIO DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000028215



20171308002P01373



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308002P01373					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE JULIO DEL 2017. (15:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROBLES RIVADENEIRA MARIUXI MONCERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307459923	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	INTRIAGO PARRAGA MARIA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308267267	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		5600.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



INTRIAGO PARRAGA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos seis siete dos seis guión siete, por sus propios y personales derechos, quien declara que es de estado civil casada con el señor VIANNY VICENTE BLONDET MOLINA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar "LA COMPRADORA".- Las comparecientes legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Advertidas que fueron las comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABITA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES ENTRE AVENIDAS
TELÉFONO 05362255
EQUADOR
pat.mendoza@notarias.com



coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta del siguiente tenor: **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte la señora **MARIUXI MONCERRATE ROBLES RIVADENEIRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cuatro cinco nueve nueve dos guión tres, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad, a quien en adelante se le podrá llamar "**LA VENDEDORA**" y por otra parte la señora **MARIA CECILIA INTRIAGO PARRAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos seis siete dos seis guión siete, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada con el señor **VIANNY VICENTE BLONDET MOLINA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor *P*

de edad, domiciliada en la ciudad de Portoviejo y de transito por esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le podrá llamar "LA COMPRADORA".-

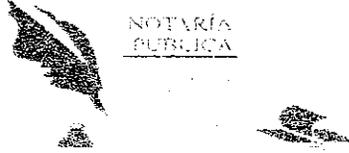
SEGUNDA: ANTECEDENTES: La vendedora manifiesta que es propietaria de un lote de terreno número DOS, ubicado en la manzana "K", en la vía Manta-Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela El Terminal. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con la calle U2, con diez metros; **POR ATRÁS:** Lindera con el lote número Seis del profesor Flavio Velásquez, con diez metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con el lote número Tres del Licenciado Carlos Flores, con veinte metros, y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con el Lote número Uno del Ingeniero Miguel Bermúdez, con veinte metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Bien Inmueble que fue adquirido por la señora MARIUXI MONCERRATE ROBLES RIVADENEIRA, en su estado civil soltera a los cónyuges señores Miguel Ceferino Bermúdez Lucas y Nayade Annabel Veliz Cantos, mediante escritura

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 1 y MALECÓN
TELEFONO: 0526224000 / 0526224001
patmendoza@notariapublica.org.ec
EQUADOR

pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el día veinticinco de mayo del año dos mil quince e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el doce de enero del año dos mil dieciséis, bajo el número de inscripción ciento diecisiete. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, misma que declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento la vendedora señora **MARIUXI MONCERRATE ROBLES RIVADENEIRA**, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **MARIA CECILIA INTRIAGO PARRAGA**, el bien descrito en la cláusula anterior, consistente en un lote de terreno número DOS, ubicado en la manzana "K", en la vía Manta-Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela El Terminal

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con la calle U2, con diez metros; **POR ATRÁS:** Lindera con el lote número Seis del profesor Flavio Velásquez, con diez metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con el lote número Tres del Licenciado Carlos Flores, con veinte metros, y; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con el Lote número Uno del Ingeniero Miguel Bermúdez, con veinte metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Por lo tanto la Vendedora transfiere a la adquiriente el total dominio, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO:** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que la compradora entrega en este acto a la vendedora,

Abg. Patricia M. ...
Notario ...



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES ENTRE AVENIDAS Y MALFIDO
TELÉFONO: 0512622-77094157114
pat.mendoza@notariasegunda.com

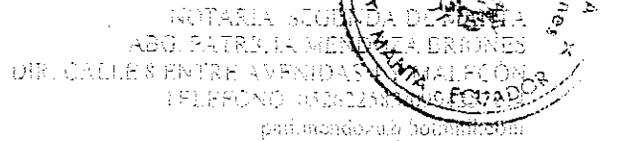


quien declara recibirlo al contado; en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener a lo posterior ningún reclamo que hacer, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la avenida once entre calles catorce y quince, de

la Parroquia y Cantón Manta Provincia de Manabí, teléfono 0985899151, y correo electrónico mariuxi moncerrate@hotmail.com, la parte compradora señala como domicilio la avenida Olímpica y Jipijapa de la ciudadela La California de la Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo Provincia de Manabí; teléfono 0985902196, y correo electrónico maceinpa@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **SÉPTIMA.-**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR: La Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA**

COMPRADORA.- La Compradora, señora **MARIA CECILIA INTRIAGO PARRAGA**, declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda



responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

NOVENA.- GASTOS: La compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.-

LA DE ESTILO: Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido;

quienes firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto doy fe. - P

Elaborado por W.F.M.C



MARIUXI MONCERRATE ROBLES RIVADENEIRA



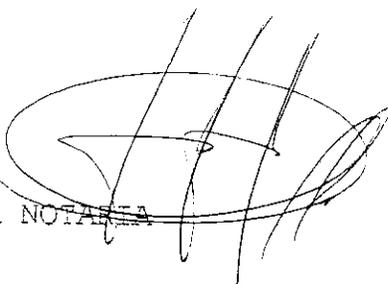
C.C. No. 1307415992-3



MARIA CECILIA INTRIAGO PARLAGA



C.C. No. 1309207926-7



LA NOTARIA

SE OTORGO
NOTARIA SEGUNDA DEL CAN
NOTARIA SEGUNDA DEL CAN
NOTARIA SEGUNDA DEL CAN
ABG. Polinario Méndez



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

51091



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011540, certifico hasta el día de hoy 16/06/2017 15:40:05, la Ficha Registral Número 51091.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TIERRAS

Fecha de Apertura: martes, 12 de mayo de 2015

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno número DOS, de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana "K", en la vía Manta- Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela El Terminal. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la calle U2, con Diez metros, POR ATRÁS: Lindera con el lote número Seis del Profesor Flavio Velásquez, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el lote número tres del Licenciado Carlos Flores, con veinte metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO; Lindera con el lote No. Uno del Ingeniero Miguel Bermúdez, con veinte metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774 18/nov./1998	1.166	1.166
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	818 24/jun./1999	521	521
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2215 22/oct./2004	6.349	6.362
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	117 12/ene./2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998 **Número de Inscripción:** 1774 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3747 Folio Inicial:1.166
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.166
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000080751	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001639	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	



Abg. Patricia Moya
 Notaria Pública de Manta

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] **COMPRA VENTA**
Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001639	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 22 de octubre de 2004

Número de Inscripción: 2215

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4865

Folio Inicial:6.349

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:6.362

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA.- De Un lote de terreno número DOS, de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana "K", en la vía Manta- Rocafuerte frente al acceso del terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela El Terminal. Dejando Aclarado que este terreno solo se podrá vender con Autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305185488	VELIZ CANTOS NAYADE ANNABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	818	24/jun./1999	521	521
COMPRA VENTA	1774	18/nov./1998	1.166	1.166

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

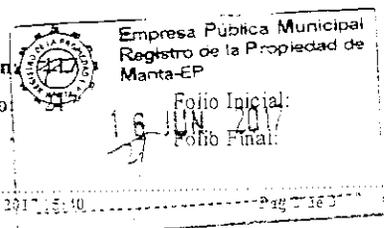
Inscrito el : martes, 12 de enero de 2016

Número de Inscripción:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa 2 lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307459923	ROBLES RIVADENEIRA MARIUXI MONCERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1302428709	BERMUDEZ LUCAS MIGUEL CEFERINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305185488	VELIZ CANTOS NAYADE ANNABEL	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:40:05 del viernes, 16 de junio de 2017

A petición de: ROBLES RIVADENEIRA MARIUXI MONCERRATE

Elaborado por: KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



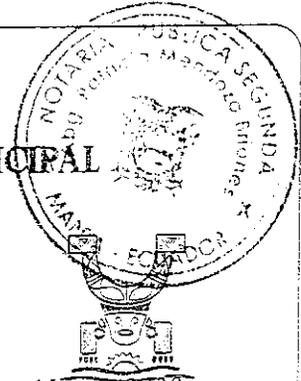
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 JUN 2017

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 143730

Nº 143730

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 50453

Fecha: 30 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-66-02-000

Ubicado en: MZ-K LOTE # 2 VIA MANTA ROCAFUERTE INMD. TERMINAL AEREO.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307459923	MARIUXI MONCERRATE ROBLES RIVADENEIRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5600,00</u>

5600
7200

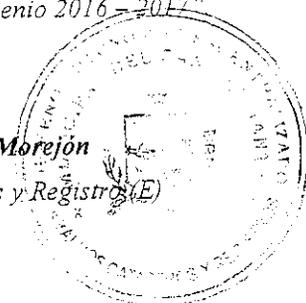
Son: CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

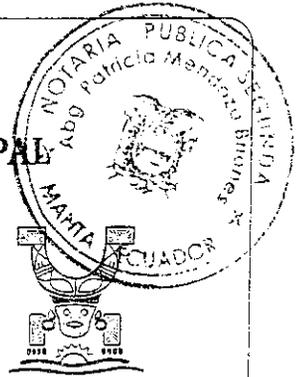
Javier Cevallos Morejón

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registros(E)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 086144



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
 en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
 perteneciente a **ROBLES RIVADENEIRAMARIUXI MONCERRATE**
 ubicada **MZ-K LOTE # 2 VIA MANTA ROCAFUERTE INMD. TERMINAL AEREO.**
 cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
 de **\$5600.00 CINCO MIL SEISCIENTOS 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA
 ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL

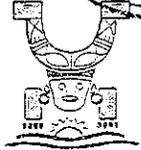
MA. JOSE PARRAGA
 Elaborado

Manta.

04 DE JULIO DE 2017

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115137



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada. **CERTIFICA:** Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ROBLES RIVADENEIRA MARIUXI MONCERRATE

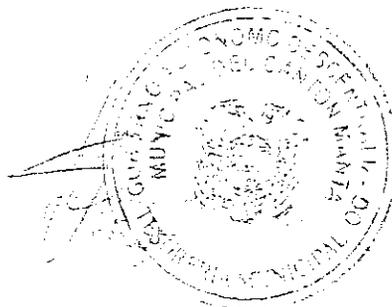
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04 JULIO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2226602000: MZ-K LOTE # 2 VIA MANTA ROCAFUERTE INMD. TERMINAL AEREO.

Manta, cuatro de julio del dos mil diecisiete



Abg. [Nombre] [Cargo]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611-419/2611-417

TÍTULO DE CRÉDITO No. 06222616

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-22-66-02 000	200,00	5600,00	273211	622616
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307459923	ROBLES RIVADENEIRA MARUXI MONCERRATE	MZK LOTE # 2 VIA MANTA FOCATUERTE KM0 TERMINAL AEREO	Impuesto principal		56,000	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,80	
			TOTAL A PAGAR		72,80	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO	
1308267267	INTRIPIGO PARRAGA MARIA CECILIA	NA	72,80		0,00	

EMISION: 7/14/2017 1:27 OLGGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 736 2000980001
 Dirección: Av. Airo Y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 497/2611 - 4477

TÍTULO DE CREDITO No. 0546355

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	1/12/2017 7.59			
2-22-66-02-000	200.00	\$ 5.600.00	MZK L#2 CDLA ULEVA/AEROPUERTO	ANO 2017	CONTROL 269144	TITULO N° 546355
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
ROBLES RIVADENERA MARIUXIMONCERBATE		1307469923	CONCEPTO			
1/12/2017 12:00		SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR	Cuenta Judicial			

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 0.75	(\$ 0.30)	\$ 0.45
MEJORAS 2012	\$ 1.10	(\$ 0.44)	\$ 0.66
MEJORAS 2013	\$ 3.31	(\$ 1.32)	\$ 1.99
MEJORAS 2014	\$ 3.50	(\$ 1.40)	\$ 2.10
MEJORAS 2015	\$ 52.10	(\$ 20.84)	\$ 31.26
MEJORAS 2016	\$ 0.12	(\$ 0.05)	\$ 0.07
MEJORAS HASTA 2010	\$ 16.26	(\$ 9.10)	\$ 9.16
TASA DE SEGURO	\$ 0.56		\$ 0.56
TOTAL A PAGAR			\$ 46.25
VALOR PAGADO			\$ 46.25
SALDO			\$ 0.00

Handwritten signature

1/12/2017 12:00
 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1365000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 4791/2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0546354

CÓDIGO CATASTRAL: 2-22-66-02-000
 Área: 200,00
 AVALUO COMERCIAL: \$ 5.600,00
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ROBLES RIVADENEIRA MARIUXI MONCERRATE
 C.C. / R.U.C.: 1307459923
 1/12/2017 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN		ANO	CONTROL	TITULO N°
MZK LR2 CDLA ULEAMA ROPUERTO		2016	269144	546354
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
Costa Judicial	\$ 0,78		\$ 0,78	
Interes por Mora	\$ 0,76		\$ 0,76	
MEJORAS 2011	\$ 1,12		\$ 1,12	
MEJORAS 2012	\$ 3,58		\$ 3,58	
MEJORAS 2013	\$ 3,79		\$ 3,79	
MEJORAS 2014	\$ 40,73		\$ 40,73	
MEJORAS 2015	\$ 15,26		\$ 15,26	
MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,20		\$ 11,20	
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 0,56		\$ 0,56	
TASA DE SEGURIDAD			\$ 77,78	
TOTAL A PAGAR			\$ 77,78	
VALOR PAGADO			\$ 77,78	
SALDO			\$ 0,00	



CUERPO DE BOMBEROS

Emergencia Teléfono: RUC: 13600200

911 Dirección: Avenida
Cruce Calle 14 y
Teléfono: 2621777

DEPORANTE DE PAGO
000840727

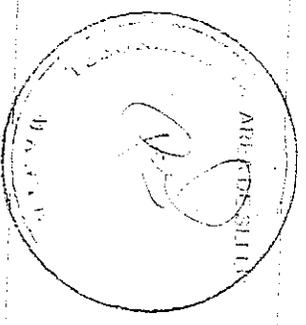
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAOS DEL CONT: 1387459923

CI/RUC: ROBLES RIVADENEIRA MARIUXI MONSERATE
NOMBRES:
RAZON SOCIAL: MZ-K LT. 2 CDLA ULEAM-AEROPUERTO
DIRECCION:

REGIS: 5894H8 PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 04/07/2017 15:17:00
FECHA DE PAGO:



VALOR

VALOR: 00

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 02 de octubre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

REPUBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CONTABILIDAD

ORIGINAL: CLIENTE

SECRETARÍA DE REGISTRO Y CONTABILIDAD
Calle 14 y Calle 15, P.O. Box 1000, Santo Domingo, D.R.
Tel: 2621777



BanEcuador

6 JUL 2017

CAJA 4

AGENCIA CANTONAL

MANTA

BanEcuador S.A. OK
 06/07/2017 09:12:07 OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 665664560
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mlucio
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

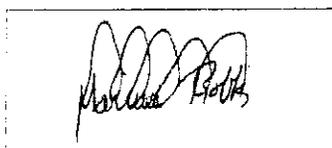
1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50

Efectivos:	0.56
Comision Efectivos:	0.54
IVA %	3.06
TOTAL:	4.16
SUJETO A VERIFICACION	

Abg. Patricia Mendez Buiton
 Notaria Publica Segunda de Manta

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1307459923**Nombres del ciudadano:** ROBLES RIVADENEIRA MARIUXI
MONCERRATE**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE**Fecha de nacimiento:** 25 DE DICIEMBRE DE 1974**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** COMERCIANTE**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** -----**Fecha de Matrimonio:** -----**Nombres del padre:** ROBLES RIVADENEIRA ANTONIO ADRULFO**Nombres de la madre:** RIVADENEIRA NAVARRETE NOMEOLVIDES
ESPAÑA**Fecha de expedición:** 21 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-035-74948



170-035-74948

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA No. 130745992-3

Ciudadanía:
APELLIDOS Y NOMBRES:
ROBLES RIVADENEIRA
MARIUX MONCERATE
DIGNIDAD NACIMIENTO:
MANTA
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROBLES RIVADENEIRA ANTONIO AGUIRRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIVADENEIRA NAVARRETE NOME

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA
2017-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-02-21

ES333V4242

0000010488

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

027 JUNTA No. 027-093 CEDA No. 1307459923

ROBLES RIVADENEIRA MARIUX
MONCERATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN No. 1
ROCAFUERTE CANTÓN ZONA No. 1
ROCAFUERTE PARROQUIA

DOY FE: Que las precedentes referencias que constan en las fojas útiles, anversos, reversos son iguales a las originales. Manta, 06 Julio 2017

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1308267267**Nombres del ciudadano:** INTRIAGO PARRAGA MARIA CECILIA**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA**Fecha de nacimiento:** 28 DE ENERO DE 1975**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** BLONDET MOLINA VIANNY VICENTE**Fecha de Matrimonio:** 6 DE MARZO DE 1998**Nombres del padre:** INTRIAGO ZAMBRANO FRANCISCO VICENTE**Nombres de la madre:** PARRAGA LOOR MARIA GREGORIA**Fecha de expedición:** 5 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-035-74912



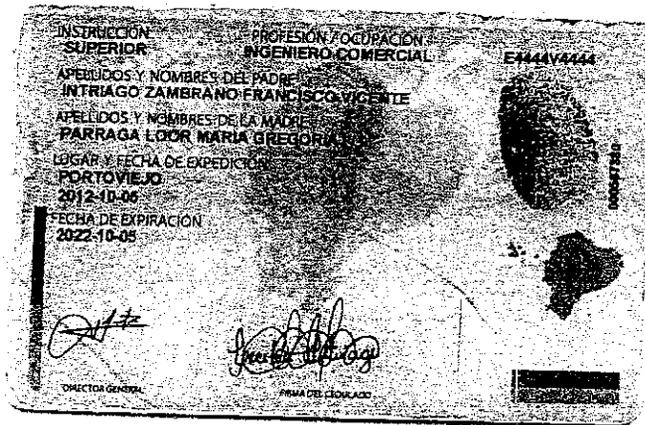
176-035-74912

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Abg. Patricia Merced Briones

DOY FE: Que las precedentes rep. laciones que constan e... todas utiles, inversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 06 Julio 2017.

Abg. Patricia Merced Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS... 18... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI

Abg. Patricia Mendoza Briones

COPIA SELADA Y FIRMADA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DE CALLE ENTRE AVENIDAS 4 Y MALFACÓN
TELÉFONO 052-2252-887211
patmendoza@bomali.com

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE
MANTA, EL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, EN DIECIOCHO FOJAS UTILES. CÓDIGO
NUMÉRICO: 20171308002P01373.- LA NOTARIA. P

